



Laboratorio de Emprendimiento USQAI llama a concurso para cubrir una (1) vacante de Gestor/a de emprendimiento.

Objetivo del cargo: el propósito del cargo es liderar el área de desarrollo de proyectos del Laboratorio, enfocándose en la creación de emprendimientos EBCT y en el fortalecimiento de las competencias emprendedoras de las y los estudiantes.

Condiciones

- Contrato de Trabajo inicial a plazo fijo por un periodo de 8 meses. Continuidad sujeta a evaluación por parte de la dirección de USQAI.
- Jornada de trabajo: completa.
- Escala de remuneraciones UCN equivalente a una categoría 8.
- Disponibilidad a partir de noviembre de 2024.

Funciones generales

- Planificar, supervisar, controlar y reportar las actividades del Eje de Desarrollo de Proyectos de Emprendimiento, alineándose con los objetivos estratégicos de USQAI.
- Implementar y actualizar continuamente la estrategia de preincubación, asegurando su articulación con el proceso de incubación.
- Colaborar con el/la Director/a y el/la Coordinador/a General en la vinculación de emprendedores con el ecosistema emprendedor a nivel regional, nacional e internacional.
- Trabajar con equipos emprendedores en áreas clave como: modelos de negocio, prototipado, marketing, desarrollo de redes, estudios de mercado, planificación estratégica, proyecciones financieras, ventas y financiamiento, entre otras.
- Apoyar y fortalecer la red de mentores para apoyar emprendimientos y establece alianzas estratégicas para cumplir con este objetivo.
- Apoyar el levantamiento de capital público y/o privado para emprendedores.
- Liderar la postulación a fondos concursables institucionales.
- Contribuir a la generación y mantenimiento de redes internas con académicos y personal de apoyo a la academia.
- Asistir y colaborar con el/la Director/a y el/la Coordinador/a General en tareas específicas, según sea necesario.
- Participar en cursos, seminarios o charlas de capacitación cuando sea requerido por la jefatura.
- Apoyar incubación de emprendimientos de base científico tecnológica.

Requisitos generales para el cargo

- Profesional Universitario de 5 o más años de estudios, deseable en áreas de Administración o Ingeniería.
- Deseable Grado de magíster en las áreas de la administración, gestión y/o innovación.
- Conocimientos en metodologías de innovación, emprendimiento y modelos de negocio (diplomados, cursos, etc.).
- Conocimiento en EBCT.
- Deseables conocimientos en evaluación y seguimiento de proyectos.
- Manejo de herramientas ofimáticas.

Otras competencias

- Capacidad de integrarse y colaborar eficazmente.
- Proactividad en el desarrollo de labores.
- Habilidad para gestionar y realizar diversas labores simultáneamente, priorizando efectivamente para cumplir los plazos establecidos.
- Responsabilidad y compromiso con las tareas asignadas, asegurando la calidad y el cumplimiento de los objetivos.
- Habilidad para enfrentar desafíos y aplicar sus conocimientos en la resolución efectiva de problemas.



Universidad
Católica del Norte

Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos
Dirección de Personas · Departamento Desarrollo y Evaluación



Universidad Católica del Norte
Nivel de Excelencia

Accreditada en todas las Áreas:
• Gestión Institucional • Docencia de Pregrado • Docencia de Postgrado • Investigación • Vinculación con el Medio
desde noviembre 2022 - hasta noviembre de 2028

Antecedentes requeridos para postular

- Currículum Vitae.
- Certificado de título, legalizado ante notario.
- Carta de interés (máximo una página).

Recepción de antecedentes:

La postulación y antecedentes, en formato digital, se recibirán vía correo electrónico hasta el 03 de noviembre de 2024, dirigir exclusivamente a: direccion.usqai@ucn.cl con copia a coordinacion.usqai@ucn.cl

La evaluación podrá requerir de una entrevista personal.

De acuerdo con la Ley N°20.422, la Universidad Católica del Norte busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, y en virtud de la Ley 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, los postulantes pueden informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones, a fin de garantizar su participación en igualdad de oportunidades.

La Universidad Católica del Norte se reserva el derecho de declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Antofagasta, 28 de octubre 2024.-